

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**24411** *Corrección de errores del Real Decreto 1083/2022, de 27 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de oro, a las personas y entidades que se relacionan.*

Advertido error en el Real Decreto 1083/2022, de 27 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de oro, a las personas y entidades que se relacionan, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre de 2022, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 188214, donde dice: «Academia de España en Roma.», debe decir: «Real Academia de España en Roma.».